



COMUNICADO

Tunja, 09 JUN 2023

PARA: Rectores(as), Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados de Boyacá.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: Disfrute día de la familia

Me permito informarles que se ha reagendado el disfrute del día de la familia para los días 10 de julio y 13 de octubre de 2023, en cumplimiento al artículo 5 A de la Ley 1631 de 2009 modificada por la Ley 1857 de 2017 "Ley de Protección Integral a la Familia".

Razón por la cual, la administración emitirá comunicado con indicaciones para la entrega de evidencias por cada uno de los servidores de la actividad que se comparta al interior del núcleo familiar.

Conforme a lo anterior, quedaría sin efectos el comunicado de fecha 05 de junio de 2023 suscrito por el Subdirector de Talento Humano, y en consecuencia el día 23 de junio del presente año se debe laborar y dar cumplimiento al calendario escolar.

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Willinthon Jaime Alfonso – Director Administrativo y Financiero